

---

# Calle 22 de Agosto

---

ORDENANZA N° 29305

SANCIONADA: 03.04.1997

PROMULGADA: 14.04.1997

PUBLICADA: 18.04.1997

ARTICULO 1º.- Nominase "22 de Agosto" a la calle 152 lado este y su prolongación hacia el Río Uruguay.-